



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto No. 2508

Radicación: 760013103-002-2006-00046-00
Clase de Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Luis Amed Cortés
Demandado: Rápido Humadea SA y otro

Santiago de Cali, diez (10) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

De manera virtual y mediante providencia del 30 de septiembre de 2024, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Sala de Decisión Civil, Magistrado Ponente: Dr. Flavio Eduardo Córdoba Fuertes, confirma la providencia objeto de apelación, sin condena en costas.

En consecuencia, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali;

RESUELVE:

UNICO: Obedecer y Cumplir lo dispuesto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Sala Civil, Magistrado: Dr. Flavio Eduardo Córdoba Fuertes, en su providencia del 30 de septiembre de 2024.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


KARLA TATIANA GIRALDO CARDOZA
JUEZ